

las oraciones del obispo: la Iglesia honra á éste entre sus mártires (1).

En la misma carta de San Juan Crisóstomo se ve que por entonces la Iglesia de los godos había pedido un obispo muy recomendable llamado Oulinas, á quien poco antes había consagrado el mismo santo patriarca. El rey godo envió un diácono á Constantinopla pidiendo otro obispo; y temiendo San Juan Crisóstomo que sus enemigos eligiesen un sugeto indigno, encargó á Santa Olimpiada que hiciese los mayores esfuerzos para ganar tiempo, y que persuadiese al diácono que fuera á buscarle secretamente, si era posible, para concertar las medidas que debieran tomarse. Para el mismo objeto escribió á otro diácono de su clero, llamado Teódulo, y á unos monges godos que residían en Constantinopla.

Aun existían muchos paganos en la Fenicia, y su fanatismo los instigaba con frecuencia á cometer violencias contra los cristianos. Habiendo sabido San Juan Crisóstomo que habían muerto ó herido á muchos monges, escribió cartas consolatorias á los sacerdotes y monges que en aquel país trabajaban para convertir á los idólatras, y los exhortó á no desalentar y á dirigirse á él en sus necesidades, asegurándoles que nada les faltaría ni para el alimento, ni para el vestido. Al mismo tiempo pensó en agregarles otros obreros evangélicos, y para este fin escribió á muchos sacerdotes celosos, á quienes instó á partir con prontitud, obligándose á proporcionarles por sí ó sus amigos todos los auxilios necesarios, ya para la construcción de iglesias, ya para asistir á los fieles. En particular recomendó al presbítero Rufino la celeridad, á fin de acabar antes que entrase el invierno las iglesias que no estaban aún cubiertas. "En cuanto á las reliquias de los mártires, añadia, no tengais cuidado: acabo de dirigirme al obispo de Arabisa, que tiene una gran porcion de ellas muy auténticas, y dentro de pocos dias os las enviaré á Fenicia." Estas reliquias debían servir, segun costumbre, para la consagración de los altares.

Cerca de tres años pasó en su destierro San Juan Crisóstomo. La quietud no tardó en disipar la fiebre violenta que le atormentaba cuando llegó; pero de nuevo se alteró su salud con los rigurosos frios del invierno: pasaba dias enteros en la cama sufriendo dolores de cabeza y de estómago, atormentado de continuos vómitos, falta de apetito y de sueño, y hasta carecía de los remedios y lenitivos que su estado exigía, porque no podia proporcionárselos en una miserable aldea desprovista enteramente, ni enviarlos á buscar á otra parte, en razon á que las correrías de los isaurios hacían intransitables todos los caminos. Estos bárbaros, que ejercían continuamente sus estragos, quemaban los pueblos, talaban los campos, degollaban á los hombres, arrebataban á las mugeres y no dejaban ningun

(1) Secr. lib. VII.—Chrysost. Epist. XIV ad Olymp.





SAN JUAN CRISOSTOMO PATRIARCA DE
CONSTANTINOPLA.

punto seguro. Tomó San Juan la determinación de encerrarse en la fortaleza de Arabisa, á cierta distancia al norte de Cucuso; pero halló allí nuevos motivos de inquietudes. "Siempre tenemos la muerte á nuestra vista, escribía á sus amigos: el hierro y el fuego lo asuelan todo: los isaurios embisten las mejores plazas, y estamos temiendo además el hambre y la peste, á causa de la gente que viene á buscar un asilo en un lugar tan estrecho, porque el temor de los bárbaros ahuyenta á todo el mundo: las aldeas y hasta las ciudades no presentan mas objetos que casas arruinadas ó desiertas: con frecuencia sucumben al rigor del frío las criaturas que sacan precipitadamente por la noche, y quedan enterradas en la nieve.

Unos dos años hacía que San Juan Crisóstomo se hallaba encerrado en la fortaleza de Arabisa, cuando irritados sus enemigos de la reputación que iba unida á su nombre aun en el destierro, solicitaron y consiguieron del emperador Arcadio que fuese trasladado el santo á Pythionte, lugar desierto en el extremo septentrional del Ponto. Dos soldados pretorianos recibieron el encargo de conducirlo allá: el viage duró tres meses, y el santo obispo tuvo que sufrir los mas brutales tratamientos. Cuando mas llovía le hacían caminar, y se divertían en que expusiera su cabeza calva á los ardores de un sol abrasador. No se le permitía detenerse en las ciudades ni en los pueblos donde podía hallar algún consuelo: uno de los soldados no pudo menos de disculparse en cierto modo de esta cruel conducta, diciendo que aquella era la orden del gobierno; pero el otro era tan bárbaro, que se enfurecía hasta por las atenciones que se le guardaban con ánimo de amansarle. La débil salud del santo no resistió á tantas fatigas; cuando llegó á Comana se habian agotado sus fuerzas. Sin embargo, le obligaron á pasar adelante y á hospedarse dos leguas mas allá en una Iglesia dedicada á San Basílico, obispo de la ciudad, martirizado en Nicomedia en tiempo de Maximino Daia. Apareciósele por la noche el santo mártir y le dijo: "Animo, hermano mio, mañana estaremos juntos." Con esta advertencia pidió al dia siguiente San Juan Crisóstomo á sus conductores que dilatasen la partida hasta las once, y no lo pudo conseguir; pero apenas habrían andado treinta estadios, ó cerca de legua y media, se vieron precisados á volverle á la iglesia ya desfallecido. En ella distribuyó á los presentes lo poco que tenía, recibió la sagrada comunión, hizo sus últimas plegarias delante de todos, y las concluyó con estas palabras: "Sea Dios alabado por todo," y espiró á 14 de Setiembre del año 407. Asistieron á sus funerales, que parecia la fiesta de un mártir, un concurso prodigioso de monjes, vírgenes, y de simples fieles: su cadáver fué sepultado al lado del de San Basílico. Tenia sesenta años, y fué obispo de Constantinopla nueve y ocho meses. Ni aun con su muerte se aplacó el ódio de sus perseguidores. Teófilo, de Alejandría, publicó un libelo infamatorio contra el santo, y procuró esparcirle por todas partes; mas la Iglesia de

Roma y todo el Occidente no quisieron comunicar con los enemigos del santo patriarca, hasta que hubiesen restaurado su memoria. (1).

El talento y virtudes de San Juan Crisóstomo han admirado en todos los siglos, y su nombre va rodeado de una gloria tan resplandeciente, que sería superfluo extenderlos en sus alabanzas. Los soberanos Pontífices y mas célebres doctores le han encomiado á porfía como una de las mayores lumbreras de la Iglesia, y todos los críticos le han colocado en el número de los mas elocuentes oradores. San Agustin pondera la pureza de su doctrina, la firmeza de su carácter, la elevacion de su entendimiento y sus profundos conocimientos en la ciencia de la religion. El Papa San Celestino en una carta al clero de Constantinopla, no vacila en afirmar que si la voz de este ilustre doctor no pudo oirse durante su vida mas que en ciertos lugares, no hay ninguno donde no instruya despues de su muerte, predicando, por decirlo así, en todas partes, supuesto que en todas partes se leen sus escritos con tanto fruto como admiracion. San Juan Crisóstomo ha tratado todos los puntos de la doctrina cristiana, los dogmas y misterios mas sublimes, los principios mas profundos y los pormenores mas simples de la moral, con una superioridad de talento, que no brilla menos en la riqueza y fuerza de los pensamientos, que en la variedad de las pomposas formas con que sabe revestirlos. Su estilo es siempre puro, claro, noble y armonioso: y aunque á veces parece un poco difuso, se hallan hasta en su prolijidad tanto ingenio, tantas gracias y tantos rasgos vivos y sorprendentes, que siente uno que le detiene un encanto, por decirlo así, inexplicable. Sus racionios fuertes y sólidos convencen al entendimiento, al propio tiempo que interesan el corazón por el tono de ternura y uncion que penetra toda el alma. Su noble y magestosa elocuencia resplandece por la abundancia y esplendor de las ideas, por la viveza de las frases y expresiones, por la valentia de las imágenes y la pompa de una elocucion fogosa y animada. Pero desecha todos los adornos afectados y superfluos, y cuida de hacer sus instrucciones inteligibles á todos en cuanto es posible. Su composicion es siempre natural, su método sencillo y luminoso, sus explicaciones fecundas y nutridas. Se ve que evitando la afectacion en las expresiones ó ideas, solo aspira á instruir ó á commover á sus oyentes, con la sólida exposicion de las verdades evangélicas; y así alcanzó aquella perfeccion que le hará considerar como el modelo de los oradores cristianos.

Los escritos de este santo doctor son homilias, ó mejor dicho, comentarios, acompañados de instrucciones morales sobre el Génesis, los Salmos, algunos libros de los profetas, los evangelios de San Mateo y San Juan, los actos de los apóstoles y las epistolas de San

(1) Sozom. VIII.—Theod. V.—Pallad. Vit. Crisostom., y otros le citan

Pablo; un gran número de sermones sobre diferentes pasages sueltos, tanto del antiguo como del nuevo Testamento; las homilias al pueblo de Antioquia con motivo del derribo de los ídolos; varios sermones contra los judios, contra los anomeanos y sobre diferentes asuntos de moral, principalmente sobre la penitencia, la limosna y la oracion; uno contra las supersticiones del primer día del año; otros sobre la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, su bautismo, la Pasion, la Resurreccion, la Ascension y Pentecostes; homilias en alabanza de San Pablo; panegíricos de muchos mártires, y últimamente diversos tratados de los que ya hemos citado los principales, y entre los cuales son admirables en especial sus libros sobre el sacerdocio.

Compúsolos en Antioquia, cuando era diácono: queria justificarse con un amigo suyo, por haber huido sin advertírselo para no admitir la dignidad episcopal á que le destinaban. En consecuencia, enumera las virtudes que debe reunir un pastor, é infiere que no teniendo las que San Juan habia huido para no admitir una carga tan formidable. Quejase de que en la eleccion de los obispos se consideraba á veces el nacimiento ú otras calidades humanas, en vez de mirar el verdadero mérito. Manifiesta que no solo los que buscan por ambicion los beneficios eclesiásticos, sino los que son nombrados para ellos sin haberlos solicitado, serán castigados severísimamente si no logran cumplir bien con sus deberes por su insuficiencia, porque antes de encargarse de la direccion de los otros deben tantearse á sí mismos, y considerar sus fuerzas, capacidad y talento. No basta que sean piosos, es menester que reunan una prudencia singular y un profundo conocimiento de la religion: que se hallen en estado de instruir al pueblo, de corregir á los pecadores, y de confundir á los hereges é impíos. Hace ver la dignidad del sacerdocio por la sublimidad de las funciones que ejercen los presbíteros y los obispos; los innumerables peligros á que están expuestos, y finalmente, el escándalo que resulta de las culpas que cometen. Con razon es considerada esta obra como maestra, así por la nobleza y elevacion de los pensamientos, como por la incomparable belleza de su estilo.

Los otros escritos de San Juan Crisóstomo son los dos tratados que compuso en su destierro con motivo de la persecucion; los libros en defensa de la vida monástica, y un tratado que contiene un paralelo sublime de la vida de un solitario con la de los principes mundanos; dos discursos dirigidos á su amigo Teodoro exhortándole á que volviese á la vida monástica que habia abandonado; los libros sobre la Providencia y la compuncion del corazón, un tratado sobre la excelencia de la virginidad; dos discursos á una viuda para persuadirla á que permaneciera en este estado; un tratado contra los judios y paganos, probando la divinidad de Jesucristo principalmente con la fundacion del cristianismo, y por fin muchas cartas, de que dejamos anotadas las mas importantes.

No sobrevivió mucho Arcadio á San Juan Crisóstomo. Aquel príncipe débil é irresoluto, dominado durante trece años de reinado por su mujer y sus eunuocos, murió en Mayo del año 408 á los 31 de su edad. Su hijo Teodosio, que tenia entonces ocho, y á quien se ha apellidado el jóven, le sucedió bajo la tutela de Antemio, uno de los hombres mas sábios de su siglo y antiguo amigo de San Juan Crisóstomo. Mas adelante Pulqueria, hermana mayor del nuevo emperador, veló por su educacion. No le llevaba mas que dos años; pero su virtud y sabiduria eran muy superiores á su edad. Otras dos hermanas de Teodosio fueron tambien educadas por Pulqueria, y guardaron virginidad como ella. (1).

Continuaban los donatistas ejerciendo sus violencias en Africa, donde algunas tropas de circunceliones corrian los campos, saqueaban las casas, y solian cometer asesinatos. Perecieron varios obispos, y otros tuvieron que huir para librarse de su crueldad. Fueron á la Iglesia en que se hallaba el obispo de Bagai, le maltrataron á golpes, y le clavaron un puñal, arrojándose con el mismo furor sobre los católicos que acudieron á su defensa. Otro reclamaba en justicia la restitucion de una finca que le habian usurpado aquellos: asaltaron su casa, y no hallándole porque se escapó al acercarse ellos, cogieron al padre y de tal modo le maltrataron que á los pocos dias murió. Tan odiosos excesos determinaron á los católicos á reclamar el auxilio de la autoridad secular contra esta fanática secta. El concilio celebrado en Cartago el año 404 escribió al emperador pidiendo que se aplicase á los donatistas la ley que prohibia á los hereges adquirir y dar por donacion y por testamento; que los que cometiesen violencias sufriesen la multa de diez libras de oro decretada contra los hereges que daban órdenes ó celebraban juntas; y finalmente, que se mandase á los magistrados de las ciudades que reprimiran estas violencias. El emperador Honorio publicó al principio del año 405 leyes muy severas contra estos sectarios, desterró á sus obispos y ministros, y mandó que todas las penas decretadas anteriormente contra los hereges, fuesen aplicables á los donatistas, prohibiendo en particular el rebanutar, pena de confiscacion de los bienes, y sujetando á una gran multa á los jueces que fuesen omisos en la ejecucion de esta ley. Posteriormente, como los magistrados, ya por temor, ya por otras razones, mostrasen poco celo para cumplir los decretos imperiales, se dirigió un nuevo rescripto al próconsul hácia fin del mismo año para que cooperase á la ejecucion de aquellos. Estas leyes produjeron la conversion de muchos donatistas, que solo permanecian en la secta por costumbre irreflexiva ó por no verse expuestos al furor de los otros mas fanáticos.

Otro concilio congregado en Cartago en el año 407, envió diputa-

(1) Soer. lib. VII.—Sozom. IX.

dos al emperador, pidiéndole que se concediese facultad á las Iglesias para escoger entre los abogados defensores de oficio, que tuvieran derecho á entrar en los tribunales y reclamar la ejecucion de las leyes siempre que lo exigiesen las circunstancias. Concedióse este permiso por rescripto de 27 de Noviembre. El mismo concilio hizo tambien varios reglamentos de disciplina. Entre otras cosas se determinó que las Iglesias donatistas que se convirtiesen, conservarían el derecho de tener obispo si no preferian y regresar á la diócesis mas inmediata, y que los obispos que se habian convertido antes de la publicacion de las leyes del año 405, pudiesen continuar en sus sillas. El decreto que mandaba que todos los años se celebrase un concilio general en las provincias de Africa, fué revocado; y se dejó á la prudencia del obispo de Cartago convocarle solamente cuando lo juzgase necesario.

En el mismo año 407, publicó el emperador Honorio una ley, en que se imponian rigorosas penas contra los maniqueos que eran tambien muy numerosos en Africa. Se los condenaba á la absoluta incapacidad de dar ó de recibir, y aun se pronunciaba la confiscacion de bienes. Poco tiempo antes un doctor de su secta llamado Félix fué á establecerse en Hipona; y aunque no muy versado en las letras humanas, hallaba en la sutileza de su ingenio recursos que le hacian mas peligroso que Fortunato, á quien habia vencido anteriormente San Agustin. Como se jactase en una conversacion particular con el santo doctor, de que podria defender los dogmas de Manes, tuvieron una conferencia pública en la iglesia de Hipona hácia fines del año 404. Principió San Agustin pidiéndole pruebas de la mision de Manes que se vendia por un nuevo apóstol: despues examinó los principales puntos de su doctrina: demostró lo absurdo que eran: destruyó las vanas objeciones de Félix, y tan fuertemente le estrechó, que no teniendo nada que responder, quiso salir del aprieto con el pretexto de que el temor de las leyes y de la autoridad episcopal le impedian explicarse con libertad. "Pero cómo podeis temer nuestra autoridad? le replicó el santo doctor. Ya veis con qué tranquilidad estamos disputando: todo el pueblo escucha con pacífica atencion y no da la menor señal de irritacion. En cuanto á las leyes dictadas por los emperadores, no podrian intimidar á un hombre inflamado por el Espiritu Santo, ni quitarle que sostuviera denodadamente su fé. Ayer declarábais en publico que os dejariais quemar con los libros de vuestra secta si se encontraba en ellos alguna cosa mala, y hoy huís cobardemente, en lugar de defender lo que llamais la verdad." Pidió Félix tres dias para preparar sus respuestas, y pasado este término se continuó la conferencia; pero declaró que no habia pedido prepararse, porque no le habian entregado los libros de Manes. "Y necesitábais tres dias, contestó San Agustin, para discutir ese subterfugio? Pedisteis tiempo y no libros: todo el mundo conoce que os encontrais reducido á no

poder responder." Prolongóse la discusión algun tiempo mas, y San Agustín notando las contradicciones del maniqueismo, hizo ver que el poder infinito del principio bueno no toleraba ni pugna ni mezcla con uno malo; que todo lo que existe en la naturaleza es obra de Dios; que el mal proviene de nuestro libre albedrío, y que si fuera efecto de una naturaleza necesariamente viciosa, no habria pecado, ni por consecuencia justicia en el castigo. En fin, Félix, ilustrado y movido de la gracia, abjuró sus errores; y suscribió la condenacion de Manes y de las impías blasfemias de este heresiarca. Algun tiempo despues publicó San Agustín su tratado de la naturaleza del bien, en que refuta los principios fundamentales del maniqueismo, y luego su respuesta á un maniqueo llamado Secundino; obra concisa y enérgica que no vacillaba en reputar á pesar de su brevedad, por superior á quanto habia compuesto contra esta heresia (1).

La ley del año 407 contra los maniqueos se extendia tambien á los priscilianistas, que habian llegado á ser en España ocasion de trastornos y divisiones, aun entre los católicos. Ya se ha visto que el concilio de Toledo habia dejado en sus sillas á algunos obispos, que despues de haber abrazado estos errores, los habian abjurado solemnemente. Esta determinacion no dejó de hallar impugnadores. Los obispos de la Bética y otros varios no solo rehusaron comunicar con aquellos antiguos priscilianistas, sino que se separaron de los que habian pronunciado su rehabilitacion. Por otra parte, ciertos prelados, no haciendo caso de los cánones, ordenaban obispos fuera de su diócesis sin la concurrencia del metropolitano, ni el consentimiento de los pueblos. El Papa Inocencio en virtud de las quejas que se le dieron sobre este negocio, envió una decretal á los obispos del concilio de Toledo hácia el año 403, exhortándolos á que observasen los sagrados cánones, y trazándoles algunas reglas sobre las órdenes. Al mismo tiempo declaraba que á beneficio de la paz dejaba subsistente lo que se habia hecho en el pasado; pero que en adelante, los que fuesen ordenados contra las reglas de la Iglesia serian privados de sus dignidades, así como los que les hubiesen impuesto las manos. En quanto á la cuestion de los priscilianistas conservados en sus sillas despues de convertidos, aprobó esta indulgencia como capaz de contribuir á que los demas hereges volviesen al seno de la Iglesia.

Otra decretal del mismo Papa se dirigió en 404 á San Victorio, obispo de Ruan, que habia invocado la decision y autoridad de la Santa Sede sobre muchos puntos de disciplina. Contiene trece artículos, la mayor parte concenientes á las órdenes y á la continencia de los eclesiásticos. Uno de ellos prescribe que si llega á casarse una vírgen que ha recibido el velo de manos del obispo, no se la

(1) August. *Retract.* lib. II.—Possid. *Vit. August.*

debe admitir á hacer penitencia hasta que haya muerto el que se casó con ella, lo mismo que una muger que se casare con otro hombre viviendo su primer marido, no es admitida á la penitencia hasta que muera uno de los dos; es decir, que en ambos casos la Iglesia concediendo la absolucion secreta á los culpables, les negaba la reconciliacion pública y la participacion de la Eucaristia. El Papa exhortó á San Victorio á dar conocimiento de esta decretal á los obispos limítrofes, muchos de los cuales, decia, apartándose de las antiguas reglas han atentado contra la pureza de su Iglesia.

Consultado al siguiente año por San Exuperio, obispo de Tolosa, le dirigió otra decretal en que respondia á siete cuestiones que le habia propuesto. La primera era concerniente á las medidas que debian tomarse con los presbíteros y diáconos, que no observaban la ley de la continencia: porque no se trataba ya de la obligacion que esta ley imponia, reconocida como incontestable, sino del modo con que debia tratarse á los infractores. El Papa declara que los sacerdotes y diáconos que hayan continuado habitando con sus mugeres, deben ser depuestos segun la decision del Papa Siricio: que sin embargo aquellos que la hayan ignorado podrán conservar su dignidad; pero sin ser promovidos á órdenes superiores y con la condicion de guardar continencia en adelante. En los siguientes artículos decide el Papa que todo el que despues del divorcio autorizado por las leyes civiles hubiese contraido nuevo matrimonio, sea mirado como adúltero, y apartado de la comunión de los fieles; que los cristianos despues de bautizados pueden dirigir los negocios públicos, aplicar á los delinquentes el formento, condenarlos á muerte, y presentar demandas para su condenacion; últimamente, que no se debe negar la comunión á los que la pidan en el artículo de la muerte despues de haber vivido en la incontinencia desde que se bautizaron. San Inocencio dice que en otro tiempo se acostumbraba concederles la penitencia, mas no la comunión: lo que debe entenderse de la solemne reconciliacion y de la participacion de la Eucaristia; pero que despues de la paz de la Iglesia se juzgó conveniente concederles la comunión en el artículo de la muerte por modo de viático; y da la razon de esta diferencia, diciendo que durante las persecuciones hubiera sido de temer que la facilidad de la reconciliacion hiciese mas frecuentes las prevaricaciones de los cristianos. Al fin de esta decretal pone San Inocencio el catálogo de los libros santos tales como los tenemos hoy, y señala algunos apócrifos y condenados.

Era San Exuperio, á quien se dirigió esta decretal, uno de los mas ilustres obispos de las Galias. Habia sido presbítero en Burdeos, de donde le elevó á la silla episcopal de Tolosa la reputacion de sus virtudes. Ostentó su celo contra la simonia, y se distinguió sobre todo por una generosa caridad que extendió mas allá de los mares. Habiendo sabido que los solitarios de la Palestina y del

Egipto padecian mucho de results del hambre que afligia á aquellas provincias, les envió limosnas en el año 406 por medio de un monge llamado Sisinnio. No se olvidó en la distribución de sus dádivas, del monasterio de San Gerónimo; y como el santo doctor se hallaba ocupado entonces en la composición de sus comentarios sobre los profetas menores, dedicó á San Exuperio el que versaba sobre Zacarías para manifestarle así su reconocimiento. Encargó al monge Sisinnio que llevase este escrito con cartas para varios sugetos que le habian consultado sobre diferentes pasages de la Sagrada Escritura, y su tratado contra Vigilancio, cuyos errores declinaban en España y las Galias hacia algunos años.

Este heresiarca, natural de Comminge, al pié de los Pirineos, ejerció primero el oficio de tabernero en España, y luego logró que le ordenasen de sacerdote en Barcelona, donde entabló amistad con San Paulino, cuya religion sorprendió con su hipocresía, y hasta le sacó cartas de recomendacion para San Gerónimo con intento de emprender el viaje á Palestina. Hizolo así en efecto hacia los años 394; pero apenas llegó, se unió á los enemigos de aquel santo doctor y le acusó de origenista. Sabiendo San Gerónimo que este heresiarca daba impías interpretaciones á ciertos pasages de la Escritura, le escribió hacia el año 397 una carta en que le trató con el desprecio á que era acreedor, aconsejándole que estudiase la gramática y los primeros elementos de la dialéctica y de la filosofia, antes de decidir sobre cuestiones que no estaban á su alcance: "porque, le dice, lo que hoy emprendes, no es lo que has emprendido en tu juventud. En otros estudios te habrán criado; y el talento de probar los vinos ó de conocer las monedas de oro, no es el propio para explicar las Santas Escrituras y entender á los profetas y apóstoles."

Vigilancio, despues de permanecer algunos años en Palestina y Egipto, volvió á España, donde describió al punto la corrupcion de su doctrina. Reprobaba la virginidad y la continencia de los clérigos; y verosímilmente para oponerse con mas autoridad á la propagacion de estos errores, invocaron San Exuperio y San Victricio la decision de la Santa Sede sobre este punto, porque hasta algunos obispos se habian dejado seducir, y no ordenaban diaconos sino á los casados. Tambien censuraba Vigilancio el estado monacal y á los que se despojaban de sus bienes para darlos á los pobres; trataba de idolatria el culto que se tributa á las reliquias de los mártires; condenaba la invocacion de los santos y las vigiliass solemnes en las iglesias, exceptuando la noche de Pasena, y no aprobaba tampoco que se cantase *Alléluia* sino en esta fiesta: últimamente, desechaba como una superstición pagana el uso de encender cirios durante el día para honrar á los mártires.

Informado San Gerónimo de estos errores, los impugnó primero sumariamente en una carta dirigida al presbítero Ripario, que le

habia escrito con aquel motivo: luego habiendo recibido la obra de Vigilancio por el monge Sisinnio, la refutó mas completa y extensamente. Como urgía la marcha del portador, no empleó mas que una noche en dictar esta refutacion, tan vehemente en la forma como sólida en cuanto al fondo. Despues de observar que las Galias no habian producido hasta entonces ningun heresiarca, dice: "De pronto ha aparecido Vigilancio; y este tabernero, acostumbrado á mezclar agua con vino, trata ahora por medio de un artificio de su antigua profesion, de alterar la pureza de la fé católica con el veneno de la heregía. En medio de los banquetes declama contra el ayuno; y filosofando entre los platos y las botellas, ridiculiza la virginidad y proscribte como heregía la observancia de la continencia: ¿Qué harán, pues, las Iglesias de Oriente? ¿Qué harán las de Egipto y de la silla apostólica, que no reciben mas que clérigos virgenes ó que renuncian á la cohabitacion con sus mugeres?"

San Gerónimo justifica no menos enérgicamente la invocacion de los santos y el culto de las reliquias con el ejemplo de todos los fieles y de todos los obispos del mundo, y en particular de los Sumos Pontífices, que celebran los sagrados misterios en el sepulcro de los apóstoles. Rechaza como una calumnia insensata la imputacion de idolatria, que hacia Vigilancio á los católicos con este motivo: "Porque, dice, ¿quien ha adorado jamas á los mártires ni erigido á los santos en divindades? ¿No es Jesucristo á quien adoramos al manifestar nuestros respetos á los que viven en su gloria?" Con este motivo habla del inmenso concurso de obispos y fieles que acompañaron con cánticos de alegría las reliquias del profeta Samuel, recientemente trasladadas (el año 406) de Palestina á Constantinopla, donde se edificó una iglesia poco tiempo despues en honor del santo profeta.

En cuanto á la costumbre de encender velas en medio del día en las iglesias de los mártires, responde San Gerónimo que no es general esta práctica: "Pero si algunas personas obran así por sencillez ó devocion, ¿en qué te ofende eso? Ellas recibirán su recompensa segun la fé que las anima. Porque esto se ha hecho en honor de los ídolos, ¿será un crimen hacerlo en el de los mártires? En todas las Iglesias de Oriente cuando se va á leer el Evangelio se encienden velas en medio del día, y seguramente no es para ahuyentar las tinieblas, sino en señal de alegría." San Gerónimo emprende despues la defensa del estado monacal, y responde á todas las declamaciones de Vigilancio, cuyos errores no hicieron muchos progresos: tan contrarios eran á la antigua tradición.

Como por esta época, ó poco antes, se terminó una desavenencia entre San Gerónimo y San Agustín, que traía su origen de algunos años atras. Habiendo sabido San Agustín que San Gerónimo estaba trabajando una traduccion latina de la Santa Escritura, sacada del texto hebreo, le escribió á nombre de toda la Iglesia de Africa, pi-

diéndole que tradujese con preferencia los intérpretes griegos, cuya fidelidad le parecía que no podía aventajarse. Impugnaba en la misma carta, por llevar al parecer tendencia á autorizar las mentiras oficiosas, un pasaje del comentario de San Gerónimo sobre la epístola á los galatas, en la que afirmaba que San Pedro, al abstenerse de comer con los gentiles convertidos, no había obrado mas que por un caritativo disimulo, á fin de no desviar á los judíos del Evangelio; y que San Pablo por su parte le había hecho resistencia públicamente, pero con estudio, porque bien sabia que no era digno de repression; por consecuencia, no como quien reprueba, sino únicamente para desengañar á los judíos de las observancias legales. San Gerónimo no recibió esta carta que San Agustín escribió hácia el año 395. Lo mismo sucedió con otra que le dirigió dos años mas adelante, y que incluíe otra refutación del mismo pasaje. El que debía llevarla no marchó á Palestina, y en vez de darla á San Gerónimo, se tomó la libertad de sacar varias copias que se esparcieron por Italia. Cuatro años despues de ocurrido esto, llegó á conocimiento de San Gerónimo, y se ofendió vivamente de esta publicación que atribuía á San Agustín, á quien escribió dos cartas consecutivas llenas de amargas quejas. Justificóse San Agustín en una respuesta, escrita con mucha cortesía y moderación. Hábla de su disension con Rufino, manifestando que este ejemplo le atemoriza, y que preferiria abstenerse de toda contestacion antes que exponerse al riesgo de faltar á la caridad. Entonces se dispararon todas las dudas y desaparecieron las quejas por ambas partes. San Gerónimo escribió á San Agustín dándole muestras de grande amistad, y disculpándose de la dureza de sus expresiones precedentes. Habia intentado defender su interpretación por hallarla apoyada en Orígenes y algunos otros doctores orientales; pero despues que recibió una carta de San Agustín, en que le replicaba con muchísima exactitud, no juzgó conveniente continuar la discusion, y aun parece que se convirtió á la opinion de San Agustín, el cual por su parte reconoció la utilidad de la traduccion del texto hebreo hecha por San Gerónimo. Refiérense al año 405 las últimas cartas relativas á esta cuestion. Desde entonces nada pudo entibiar la amistad de estos dos ilustres doctores (1).

Los bárbaros del Norte talaban á la sazón el imperio de Occidente. El año 406, doscientos mil godos, vándalos ó alanos, llevando á su cabeza á Radagasio, escita de nacion y pagano, invadieron la Italia y llevaron el terror hasta la misma Roma. Sin embargo, con el socorro de los hunos y de los godos, aliados del imperio, el ejército romano los derrotó en el siguiente año, cogiendo á su gefe y quitándole la vida. Habiendo pasado tambien el Rin los pueblos de la Germania al principio del año 407, se extendieron por todas

(1) Hieron. *Epiat.* LXXXVI y sig.—August. *Epiat.* LXXI y sig.

las provincias de las Galias, devastaron todo el pais, se apoderaron de las ciudades mas próximas á las fronteras, y saquearon y arruinaron las demas. Fué acusado el conde Stilicon de que habia atraído este azote á su patria para destronar á Honorio y poner en su lugar á su propio hijo Eucherio, que era pagano y que procuraba hacerse partido prometiendo restablecer la idolatría. Stilicon y Eucherio fueron condenados á muerte el año 408. Olimpio, celoso cristiano y amigo de San Agustín, ejerció desde entonces la principal autoridad bajo el imperio de Honorio.

La Iglesia de las Galias padeció mucho con la invasion de los germanos que professaban aún el paganismo. Cargados de cadenas los obispos, degollados los clérigos, arruinadas las iglesias, los altares y las santas reliquias profanadas, insultadas las vírgenes, destruidas las ciudades, y pasados á cuchillo ó reducidos á la esclavitud los habitantes de ellas: tal es el cuadro que trazó San Gerónimo de esta completa devastacion (1). Entre los que sufrieron entonces el martirio, son dignos de nota San Niceasio, obispo de Reims, y su hermana Santa Eutropia, San Desiderio, obispo de Langres, y su arcediano San Valero, San Diógenes, de Arras, y últimamente, San Praterio, obispo de Auxerre, que fué sacrificado en el mismo día de su consagracion. Habia por entonces en las Galias gran número de obispos, ilustres por su santidad. San Victricio, de Ruan, cuyo celo y pobreza apostólica alaba San Paulino, llevaba la luz del Evangelio á las costas del Océano á los morinos y nervios, pueblos bárbaros de la Bélgica. Fundó muchas Iglesias en aquellas regiones, en que hasta entonces no habia prosperado mucho la fé. Allí se vieron inmediatamente, como en su diócesis, muchos monasterios fundados bajo su direccion. Ocupaba la silla de Tolosa San Exuperio, que mientras duraban estas horrosoras desgracias, no vació en vender hasta los rasos sagrados de su iglesia para alimentar á los pobres. Los mas célebres obispos, á mas de éstos, eran San Delfín, obispo de Burdeos, á quien sucedió San Amando, San Florencio, de Cahors, y San Alejo que le sucedió, San Aper ó Apro, obispo de Toul, San Simpliciano, de Viena, San Diogeniano, de Albi, San Dinamio, de Angulema, San Venerando, de Clermont, San Marcelo, de Paris, y San Agneno, de Orleans. Se cree generalmente que este último fué el que obtuvo del general Agripa, y transmitió á sus sucesores, el privilegio de dar libertad á los presos en el día de su instalacion. Félix de Tréveris, ordenado por los itacianos, habia renunciado su cargo para hacer penitencia en un monasterio que habia fundado. La Iglesia honra tambien su memoria.

La insolencia de los donatistas y paganos se reunió en el África con las desgracias del imperio romano. En cuanto supieron la

(1) Hieron. *Epiat.* XCI.—Oros. lib. VII.

muerte de Stilicon se abandonaron á su furor sedicioso, y no hicieron caso de las leyes recientemente publicadas contra ellos, alegando que eran obra de aquel solo ministro sin participacion alguna del emperador. Con sus violencias obligaron á muchos obispos católicos á huir. Los paganos de Cálamo, entre otros, cometieron por espacio de muchos dias excesos que la autoridad no procuró reprimir.

En una de sus solemnidades, hicieron con toda afectacion que pasaran grupos de bailarines por delante de las puertas de la iglesia para insultar á los cristianos; y como quisieran los clérigos impedir este escándalo, los ahuyentaron tirando piedras contra la iglesia. Unos ocho dias después se dirigió el obispo á los magistrados de la ciudad, para que cumplimentasen las últimas leyes contra la idolatría, y particularmente la que Honorio acababa de publicar á fines del año 407. Esta ley en que se confirmaban todas las prohibiciones anteriores, decretaba ademas la confiscacion de los templos para aplicarlos á otros usos, la absoluta abolicion de todas las ceremonias del paganismo, especialmente las fiestas y banquetes sagrados, hasta entonces toleradas, y la supresion de todos los gastos destinados á aquellas solemnidades profanas. Ultimamente, conminaba con una fuerte multa á los jueces omisos en la ejecucion de dichas leyes. Sin embargo, el obispo nada consiguió de los magistrados. Nuevamente asaltaron la iglesia los paganos, y por último le prendieron fuego. A un cristiano que hallaron al paso, le mataron. Con mucho trabajo se escapó el obispo, ocultándose en un sitio secreto, desde donde oia los gritos y amenazas de los que le buscaban para sacrificarle. Pasados estos desórdenes, un ciudadano principal escribió á San Agustin intercediendo en favor de los culpados; pero le respondió el santo obispo que bastaba pedir que semejante atentado no se castigase con pena capital ó castigos corporales: que merecian los paganos ser privados de parte de sus riquezas, que tan insolentes los hacian; y que finalmente era necesario hacer un ejemplar en esta ocasion para evitar la renovacion de tales excesos.

Con efecto, estas multiplicadas violencias precisaron al concilio que se reunió en Cartago el año 408, á enviar diputados al emperador Honorio, para que solicitasen la represion de aquellas; y por su parte escribió San Agustin para el mismo fin á Olimpio, ministro principal del emperador. En consecuencia se envió al proconsul de África una ley dada en 21 de Noviembre del mismo año, que mandaba castigar severamente y hasta con el último suplicio á los que cometieran cualquier atentado contra los católicos. Sin embargo, San Agustin hizo todos sus esfuerzos para moderar el rigor de estas penas; con cuyo motivo escribió una carta efficacísima al proconsul, que era amigo suyo. "Si castigais, le decia, con la pena de muerte á los culpados, nos quitareis la libertad de quejarnos; y co-

mo ellos lo conocean, se desatarán contra nosotros con mas audacia, viéndonos reducidos á la extremidad de dejarnos quitar la vida antes que exponerlos á perderla por sentencia vuestra."

Por aquel tiempo hicieron los sarracenos algunas incursiones en el Egipto y la Palestina, donde ejercieron grandes estragos. Los monasterios de Scete fueron destruidos, y los monges se vieron obligados á abandonarlos. Otros muchos fueron sacrificados en diferentes parages del Egipto. San Gerónimo en su monasterio de Bethlehem, se escapó con gran trabajo, de mano de los bárbaros; lo mismo sucedió á San Nilo, que describió las rapiñas y violencias ejercidas en los desiertos del monte Sinai. Despojaron á los monges de aquella soledad de cuanto poseian: muchos fueron asesinados, y los demas huyeron y se dispersaron por las montañas. San Nilo logró salvarse; pero su hijo llevado por los sarracenos, estuvo á pique de ser sacrificado en honor de la estrella de Venus á quien adoraban. El sacrificio debía consumarse antes de salir el sol: felizmente los bárbaros que se durmieron la víspera embriagados, despertaron muy tarde, y turbados con esta circunstancia, resolvieron vender su cautivo en vez de sacrificarle. El que lo compró le cedió algun tiempo después al obispo de Eslua, que le puso entre sus clérigos. San Nilo le creia ya muerto; pero supo á poco que vivia y que le habian llevado como esclavo á Elusa. Al instante pasó á esta ciudad, donde se sorprendió tanto al hallar á su hijo, que cayó desmayado. Recibióle el obispo con generosa caridad, y le detuvo algun tiempo para que descansase de sus fatigas; y después habiéndola ordenado de presbítero, á pesar de su resistencia, le dejó volverse á la soledad con su hijo, y proveyó á los gastos del viage. Tenia entonces San Nilo cincuenta años, y se cree que no murió hasta los noventa; pero se ignora lo restante de su historia. Dejó algunos tratados piadosos y mas de mil cartas, la mayor parte muy breves, pero notables por la viveza de su estilo y por su gran sensatez. Los opúsculos de San Nilo tratan todos de la vida ascética, es decir, de los deberes y ejercicios para la perfeccion cristiana. Los mas conocidos y estimados, son el tratado de la vida monástica, el de la oracion y el de los vicios capitales. Sus cartas por lo comun son respuestas á consultas que de todas partes le dirigian sobre la Escritura, sobre diversos puntos de doctrina ó sobre moral. Allí se encuentra un pasaje muy formal sobre el dogma de la real presencia: "Después de las invocaciones y de bajar el espíritu santificador, lo que hay en la santa mesa no es ya pan ni vino, sino el cuerpo y la sangre preciosa de Jesucristo, Dios nuestro, que purifica de toda mancha á los que le reciben con un temor santo y con un amor ardiente (1)."

A la invasion de la Italia por Radagasio y á la de las Galias por

(1) Nil. lib. I, Epist. XLIV

los germanos, siguió inmediatamente una embestida mas seria de los bárbaros contra el imperio de Occidente. Muerto Stilicon, los godos aliados de los romanos, fueron maltratados como culpables de estar en inteligencia con aquel. En muchos lugares les saquearon sus bienes, y aun en algunas ciudades mataron á sus mugeres é hijos. El deseo comun de la venganza los reunió bajo la autoridad de Alarico, el mas poderoso de sus caudillos, y hábil capitán que habia servido á Teodosio en la guerra contra Eugenio. Despues de hacer proposiciones de paz, y no pudiendo obtener de Honorio la cantidad que le pedia por retirar sus tropas del imperio, Alarico, instado, segun decia, por una voz interior que le gritaba: "Vé y saquea á Roma," se dirigió á esta ciudad á fines del año 408, y tan fuertemente la bloqueó hasta por mar, que no tardaron en sentirse dentro de sus muros el hambre y la peste. Excitados los senadores paganos por unos arúspices de Toscana, que prometian la salvacion de la ciudad con tal que se hiciesen sacrificios en honor de los falsos dioses, subieron al capitolio; pero el pueblo no quiso tomar parte en estos supersticiosos cultos, y se pensó en librarse de los bárbaros negociando una especie de rescate. Los romanos se comprometieron á conseguirles un tratado de paz con Honorio, y pagaron á Alarico cinco mil libras de oro, treinta mil de plata, cuatro mil tónicas de seda, tres mil pieles teñidas de escarlata, y tres mil libras de pimienta; y mediante esta capitulacion, levantaron los godos el sitio.

Entabló Alarico negociaciones de paz con Honorio, que estaba en Ravena; pero propuso condiciones tan duras, que no quiso el emperador aceptarlas. Entonces Roma fué sitiada de nuevo: dueño Alarico del puerto, hizo proclamar emperador á Atalo, prefecto de la ciudad que acababa de ser bautizado por el obispo de los godos, y que favorecia abiertamente el paganismo. El nuevo emperador envió á un oficial con algunas tropas para que se apoderase del Africa, y él en persona marchó contra Honorio sobre Ravena. Este, dispuesto ya á huir, recibió inesperadamente un socorro del Oriente que reanimó su valor. Las tropas que pasaron al Africa, fueron derrotadas por el prefecto de la provincia; y Atalo manifestó tanta incapacidad, que Alarico se decidió al cabo á deponerle; de modo que su mando no duró un año. Desde luego comenzaron otra vez las negociaciones de paz, pero como tampoco produjeron resultado alguno, Alarico sitió por tercera vez á Roma y se apoderó de ella el 24 de Agosto del año 410.

La ciudad fué entregada á saco por espacio de tres dias: muchos habitantes perdieron la vida: los bárbaros se apoderaron de inmensas riquezas; y la mayor parte de los edificios públicos fueron reducidos á cenizas. Pero Alarico habia mandado que se respetase la iglesia de San Pedro del Vaticano, y que se perdonase á todos los que se refugiaban en ella; y así el gran recinto de esta basilica

y los edificios de su dependencia sirvieron de asilo á una parte de la poblacion. Los godos dieron otras pruebas de respeto al cristianismo durante el saqueo. Un oficial halló en una iglesia á una virgen cargada con los ornamentos sagrados, y le pidió el oro y la plata: "Aquí tienes, le dijo mostrándole una multitud de vasos sagrados muy preciosos; estas son las riquezas del apóstol San Pedro; yo no las puedo defender: si te atreves, tómalas." Avisado Alarico por el oficial, mandó que se llevasen á la iglesia de San Pedro los vasos sagrados, y que se escoltase en su tránsito á la virgen encargada de su custodia, y á todos los cristianos que se agregasen á ella. La ejecucion de esta orden ofreció un magnifico espectáculo: se llevaban los vasos descubiertos entre dos filas de soldados, que iban con espada en mano y cantando con el pueblo himnos en alabanza de Dios. Multitud de cristianos se libertaron de todo insulto, agregándose á la comitiva; y muchos paganos para lograr la misma proteccion, fingieron que eran cristianos. Refiérese tambien, que habiendo querido un soldado atentar á la honestidad de una muger cristiana y hermosísima, ésta, herida ya de una estocada, le presentó la cabeza para que se la cortase: el bárbaro, admirado de este rasgo de heroismo, la condujo á la iglesia del Vaticano, y tomó al punto todas las medidas convenientes para que la restituyesen á su esposo. Algunos soldados entraron en casa de Santa Marcela y comenzaron á maltratarla, figurándose que la pobreza de su porte era un medio de ocultar sus riquezas; pero cerciorados de que se habia despojado de todo, la llevaron con respeto á la iglesia de San Pablo, que servia tambien de asilo como la de San Pedro. Al mismo tiempo logró que no la separasen de su hija Principia, que la acompañó, y recibió de allí á pocos dias el último suspiro de su madre. Los bárbaros escoltaban á los cristianos que querian salir de la ciudad, y mediante una corta gratificacion, los ayudaban á conducir sus muebles. El Papa San Inocencio no se halló en Roma al tiempo del saqueo, porque habia ido en diputacion á Ravena, para negociar con el emperador Honorio un tratado de paz.

Alarico no estuvo mas que seis dias en Roma, y marchó á la Campania donde continuaron sus tropas devastándolo todo. En particular saquearon la ciudad de Nola, de cuya Iglesia era obispo San Panlino desde el año anterior, porque á pesar de su humildad, que le hacia temer la carga del episcopado, no pudo resistirse á las unánimes instancias del pueblo y del clero. Cuando los bárbaros invadieron su casa, hizo á Dios esta súplica: "Señor, no permitais que yo padezca por las riquezas de este mundo; ya sabeis dónde están todos mis bienes." Con efecto, mucho hacia que los habia repartido entre los pobres. Murió Alarico en el año 411 en ocasion que se disponia para pasar á Sicilia. Al siguiente año, su sucesor Ataulfo fué á devastar las Galias y se estableció en Aquitania. Los borgoñeses se fijaron tambien hácia la misma época en las provin-

cias inmediatas al Ródano: entonces abrazaron el cristianismo, y se manifestaron fervientes católicos; pero luego su comercio con los godos los arrastró al arrianismo. Tres años antes los vándalos, suevos y alanos habían invadido la España, y después de haber ejercido horrosos estragos, se repartieron esta provincia. La invasión de estos bárbaros idólatras ó arrianos, renovó en España todas las profanaciones y mortandad que anteriormente habían arruinado las iglesias de las Galias. Al acercarse los bárbaros, se reunieron en Braga á celebrar concilio los obispos de Lusitania, é hicieron una solemne profesion de su fé, para animar así á los fieles y fortificarlos con su ejemplo, á fin de que no temieran las persecuciones. Decidieron tambien que cada obispo cuidara de ocultar con decencia las reliquias de los santos, para librarlas de la profanacion de las iglesias y cementerios; y que se enviase al obispo de Braga una relacion indicando los lugares en que se depositasen, para que en lo sucesivo no se perdiese su memoria. En esto vemos un ejemplo de las precauciones que se tomaban para conservar las santas reliquias, y asegurarse de su autenticidad.



LIBRO XII.

DESDE LA OCUPACION DE ROMA POR LOS GODOHASTA EL CONCILIO GENERAL DE EFESO.

DE 410 A 431.

La toma de Roma y la devastacion de Italia por los godos, determinaron á una parte de la poblacion á expatriarse. Extendiéronse los fugitivos por las vecinas islas, por la Sicilia, por toda el Africa y hasta por el Oriente, principalmente por el Egipto y la Palestina. San Gerónimo recibió á muchos en Bethlehem, y buscó todos los medios de aliviar sus infortunios. Estos caritativos cuidados, unidos á la profunda pena que sentia, retardaron la interpretacion de los profetas mayores en que estaba entonces trabajando. La noticia del saqueo de Roma le habia llenado de tristeza; pero cuando vió á tantos ilustres fugitivos, de uno y otro sexo, reducidos á la mendicidad, casi desnudos, horidos, sin tener asilo y expuestos todavía á los insultos de aquellos que los conceptuaban cargados de riquezas; este afflictivo espectáculo le hizo derramar lágrimas, y le parecia ver en la caida del imperio romano el signo precursor del fin del mundo. "¿Quién hubiera podido creer, decía reflexionando sobre la instabilidad de las cosas humanas, que las costas de Africa, de Egipto y del Oriente, poseidas por la ciudad señora del universo, se poblarían de esclavos, y que todos los dias la Santa Bethlehem recibiría una multitud de personas antiguamente nobles y opulentas, que vendrían á mendigar?" En efecto, los desastres del imperio habian recaído principalmente sobre la aristocracia romana, y sumergido en la indigencia á gran número de familias distinguidas, porque habian perdido sus bienes muebles y sus palacios en el saco de la ciudad, y por otra parte el establecimiento de los bárbaros en las Galias y en España les privó tambien de las inmensas posesiones que disfrutaban en aquellos países. Sin embargo, esta terrible leccion de la Providencia, no corrigió las frívolas y corrompidas costumbres de los paganos. Varios de aquellos fugitivos, apenas llegaron á Cartago, corrían á los espectáculos, y tomando parte en las facciones en que los espectadores se dividían, ocasionaban increíbles desórdenes (1).

Entre los ilustres romanos que se refugiaron en Africa, donde muchas familias senatorias poseian haciendas de grande extension y precio, se nota á Faltonia Proba, viuda de Anicio Probo, con su nuera Juliana y su nieta Demetria, todas ilustres por su piedad y celebradas en los escritos de San Agustin y de San Gerónimo. El

(1) August. *De Civ. lib. I, cap. XXXII* y siguientes.